



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO DE CARTEL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2015

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución del Rector de 4 de octubre de 2016, y a la vista de la propuesta del Comité de valoración

RESUELVO

Primero.- Conceder el premio del concurso de cartel contra la violencia de género a la obra ***Nuestra lógica contra sus puños***, de **D^a. Sofía Annemarie Leenhouts González-Espejo**, alumna de segundo curso del Grado en Políticas y Sociología, con una cuantía de 400 €, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.

Asimismo, según establecen las bases de la convocatoria, la obra "Nuestra lógica contra sus puños", será la imagen de las VIII Jornadas contra la violencia de género.

La entrega del premio se realizará en el acto de inauguración de las citadas Jornadas, el día 21 de noviembre de 2016.

Tercero.- Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Getafe, 9 de noviembre de 2016

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

